



Universidad Veracruzana
Centro de Estudios de la Cultura
y la Comunicación

Acta del Consejo Técnico del 22 de septiembre de 2022

Los integrantes del Consejo Técnico del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación iniciaron la reunión siendo las 13:00 horas, teniendo el siguiente punto en el ORDEN DEL DÍA:

Calle: Benito Juárez
No. 126, Zona Centro,
CP 91000, Xalapa,
Veracruz
México

Teléfono
(228) 1 67 06 20

Conmutador
(228) 8 42 17 00

Conn. Ext.
11802

Resultados de la deliberación sobre los trabajos postulados para participar en el concurso de premio de tesis "Arte, Ciencia, Luz" 2022.

Acuerdo:

El Consejo Técnico recibió el dictamen de los trabajos seleccionados por el Jurado, siendo los siguientes:

Maestría de Estudios de la Cultura y la Comunicación

Contranarrativas de la desaparición de personas: estrategias cinematográficas en los documentales Ausencias (2015) y Tempestad (2016) de Tatiana Huevo.

Estudiante: N1-ELIMINADO 1

Directora: Elissa Roy Rashkin

Especialización en Promoción de la Lectura

Fomento de la lectura a través del cine: una intervención en tiempos del COVID 19

Estudiante: N2-ELIMINADO 1

Director: Mario Miguel Ojeda Ramírez

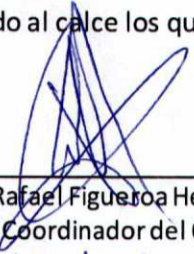
La reunión del Consejo Técnico finalizó a las 14:30 horas.

[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Rocío Ulta Guzmán' and others.]

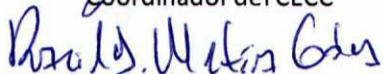
[Handwritten mark or signature.]

Siendo las 14:00 horas del mismo mes y año se cierra la presente acta,
firmando al calce los que en ella intervinieron.

Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz

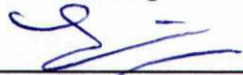


Dr. Rafael Figueroa Hernández
Coordinador del CECC



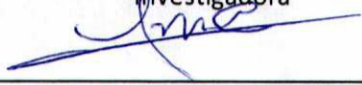
Dr. Raciél Damón Martínez Gómez

Investigador

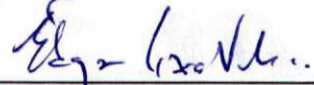


Dra. Soledad de León Torres

Investigadora



Lic. Elsie Andrade Miranda
Consejera Alumna MECC



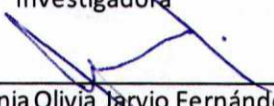
Dr. Édgar García Valencia

Secretario



Dra. Norma Esther García Meza

Investigadora



Dra. Antonia Olivia Jarvio Fernández

Investigadora

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."